



Confederación  
**Argentina**  
de Deportes Acuáticos

# ARG

Buenos Aires, 26 de Febrero de 2019.

INFORMATIVA 0011/19

DE: CADDA

A: TODAS LAS AFILIADAS

**TEMA:**

**INFORMAMOS QUE:**

De conformidad con lo solicitado por el ETN se resuelve autorizar durante el desarrollo del Campeonato de la República de Cadetes y Juveniles de Santiago del Estero y siendo que dicho Campeonato selectivo a eventos internacionales Juniors, se permitirá registrar marcas a varones en 800 libres durante el desarrollo de la prueba 71 femenina y las mujeres en 1500 mts en la prueba 41 masculina. Los registros solo son a los efectos mencionados, no aportarán puntos y no reciben medalla dado a que no se considerará una prueba de la competencia.

Podrá inscribirse nadadores de las categorías 2001/2002/2003/2004 y nadadoras categoría 2002/2003/2004/2005, deberán enviar la inscripción por mail hasta el día 28 de febrero y tener registrados marcas iguales o inferiores a las siguientes:

Varones -8.30 en 800 mts o como opción 16.25 en 1500 mts

Mujeres-17.30 en 1500 o como opción 9.15 en 800 mts.

La participación en las pruebas mencionadas se realizará durante las series lentas de la mañana a los efectos de no interferir con las 8 mejores marcas que correrán en la noche.

**JULIO CLEMENT**  
Secretario

**FERNANDO TERRILLI**  
Presidente

